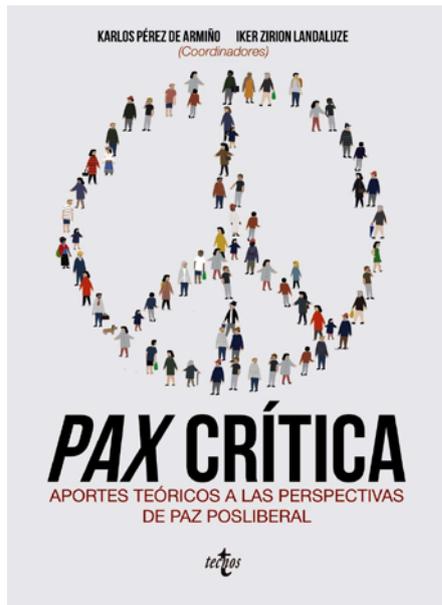


Pax Crítica. Aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal

SEBASTIÁN PEÑUELA CAMACHO
Universidad del País Vasco/EHU, España
sebastian.penuela@gmail.com

En reseña de / A review of

Pérez de Armiño, K y Zirion Landaluze, I. (Coords.)
(2019) *Pax Crítica. Aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, Madrid, Tecnos.



Pax Crítica es una obra que recoge los principales debates que existen, hoy por hoy, en el campo de los Estudios de Paz. Lo hace con una notable rigurosidad académica, combinando reflexiones teóricas con las lecciones que dejan los casos de estudio abordados por las autoras y los investigadores. Todo ello desde un enfoque crítico que cuestiona los principales cimientos de la paz liberal, con una clara apuesta por plantear los elementos claves para pensar y crear una paz posliberal. De esta manera, este libro se vuelve un manual de viajes de gran utilidad para aquellos que tienen interés por ahondar en el estudio y la práctica de una paz crítica.

De una forma sistemática y con una congruencia temática, este libro va aportando preguntas y reflexiones de suficiente pertinencia para los Estudios de Paz. La diversidad temática es una declaración de intenciones para que los caminos que aparentemente se han desarrollado de forma independientemente -como lo son el de la resistencia civil no violenta, la justicia transicional, los estudios de género, los derechos sociales y económicos, la participación ciudadana y la ecología política- se entrecrucen abiertamente y, de forma conjunta, constituyan y desarrollen un campo de estudio indispensable en un mundo cada vez más convulso y contradictorio: este campo no es otro más que el de la apuesta por imaginar y construir una paz crítica.

rechos sociales y económicos, la participación ciudadana y la ecología política- se entrecrucen abiertamente y, de forma conjunta, constituyan y desarrollen un campo de estudio indispensable en un mundo cada vez más convulso y contradictorio: este campo no es otro más que el de la apuesta por imaginar y construir una paz crítica.

Pero, ¿por qué los editores enmarcan en una idea de paz crítica los estudios y las experiencias que contienen el libro? Ello se puede evidenciar, por ejemplo, en su apuesta porque lo crítico dentro de los Estudios de Paz no derive únicamente en poner en cuestión los principios hegemónicos de la paz liberal, sino más allá, en una propuesta por actualizar los argumentos de la paz posliberal y conjugar nuevos interrogantes que cuestionen premisas que desde los estudios críticos ya parecían ser pilares inamovibles. Es decir, la crítica no como una apuesta por estar en una posición opuesta per sé, al contrario, como un compromiso ético y práctico por desarrollar metodologías multidisciplinares que sean capaces de cuestionarse a sí mismas y a su vez, de trabajar de manera conjunta.

Detrás del trabajo de coordinación que realiza el director de Hegoa,¹ Karlos Pérez de Armiño, y el investigador de este centro, Iker Zirion Landaluze, existen unas cuestiones que se encuentran transversalmente en los trece capítulos que componen el libro, algu-

1. Hegoa es el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

nas de estas son: ¿qué alternativas, tanto normativas como transformadoras, se pueden plantear al modelo hegemónico de la paz liberal?, ¿cuáles serían los campos de acción que deberían ser materia de reflexión de los estudios críticos a la paz liberal y qué desafíos encuentran para ello?, ¿de qué otros enfoques se puede nutrir la apuesta por construir una paz crítica? Y ¿cuáles son los límites que encuentra la paz crítica?

Estas complejas preguntas son abordadas por profesores e investigadoras de diversas universidades y centros de investigación de distintas partes del mundo. Cada uno de estos plantea una metodología para abordar estas cuestiones transversales, no obstante, el texto en su conjunto cobra coherencia por el sentido que le dan los coordinadores en la manera en que ordenan las reflexiones, tanto así que parecieran ser escritas por una única persona. De esta manera los capítulos del libro actúan a modo de un diálogo eufónico, planteándose preguntas y críticas entre sí, dejando reflexiones sugerentes que seguidamente son abordadas y complementadas por el siguiente capítulo.

En el primero de estos se presenta el marco teórico general desde donde se enmarcan los distintos apartados del libro. Allí se siembran las bases de por qué cuestionar el modelo hegemónico de la paz liberal y cuáles son los principales desafíos que encuentran los estudios posliberales. Al respecto se plantea con precisión que el potencial de los enfoques críticos se encuentra en la superación de la idea de encontrar un único modelo alternativo a la paz liberal, y en este sentido, más que una búsqueda de utopías la labor debe estar dirigida a la construcción de heterotopías, es decir, a preguntarse por la “multiplicidad de ideas alternativas, espacios de diferencia y transgresión que desafían las visiones hegemónicas y actúan como un espejo en el que la sociedad se ve reflejada” (Pérez de Armiño y Zirion, 2019, p. 34).

Respondiendo a las preguntas planteadas, en el segundo capítulo se identifican las principales tensiones, contradicciones y problemáticas que presenta el modelo hegemónico de paz liberal. A partir de la recopilación de críticas a los pilares que fundamentan esta perspectiva, el autor da un paso al frente mostrando cómo ellas en su conjunto pueden comenzar a configurar un corpus teórico necesario e indispensable para el desarrollo de una visión crítica de paz posliberal que “aspire no solo a problematizar las intervenciones internacionales, sino también a proponer estrategias orientadas hacia formas de paz emancipadoras y transformadoras” (Mateos Martín, 2019, p. 46).

Siguiendo la exigencia que se planteaba de proponer estrategias para la construcción de una paz posliberal, en el tercer capítulo se exponen los aportes que podrían hacer para tal fin las investigaciones críticas como lo son la Teoría Crítica de la Escuela de Fráncfort, los debates de modernidad y posmodernidad, la crítica feminista y el pensamiento decolonial. Con todo ello, el autor plantea un núcleo teórico para avanzar decisivamente hacia la configuración de una Teoría Crítica de los Estudios de Paz e Investigación para la Paz desde “una Filosofía de hacer las paces, en la que las políticas de seguridad fueran sustituidas por las políticas del cuidado” (Martínez Guzmán, 2019, p. 120).

En los capítulos cuatro y cinco, se exploran los aportes que hace la perspectiva territorial a la apuesta por construir una teoría y práctica de la paz crítica; específicamente los aportes de la Geografía Crítica de Paz y las lecciones que está dejando el enfoque de paz territorial del proceso de paz colombiano. En ellos vemos, por ejemplo, que pensar críticamente a la paz exige entender que ésta sucede en un espacio que es una construcción social, y a la vez, un factor que construye sociedad; esto implica que “el espacio es transformado por la guerra como por los procesos de paz, al tiempo que es también un factor

determinante de la guerra y la paz” (Pérez de Armiño, 2019, p. 128). Así, para construir una paz posliberal se debe entender que ésta sucede en un espacio, tiene un lugar, y que la espacialidad es un determinante crítico de cualquier proceso. Ello se ejemplifica con claridad en el caso de Colombia y su enfoque de paz territorial que “incorpora el reconocimiento de la heterogeneidad territorial y con ello de las condiciones particulares de cada territorio” para que sea desde allí, con la participación directa del territorio, desde donde se construya efectivamente la paz (Rodríguez Triana, 2019, p. 174).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en los capítulos seis y siete, se abordan las cuestiones de “la capacidad de agencia de los actores locales en contextos de conflicto armado” a partir de acciones colectivas noviolentas (Linares Quero, 2019, p. 195), y cuáles son los alcances que ha tenido “la utilización de la resistencia civil noviolenta como herramienta para la construcción de paz” (Mujika Chao, 2019, p. 237). En definitiva, estos dos capítulos además de realizar una actualización de los estudios de la noviolencia, resaltan la importancia que tienen este tipo de acciones para lograr una mayor capacidad de incidencia de los actores locales en procesos de paz que suelen ser excesivamente verticales y excluyentes.

Al respecto, en los capítulos ocho y nueve, se aborda específicamente los aportes que hace la perspectiva feminista a unos estudios y prácticas de paz posliberal y, por supuesto, la necesidad de que las mujeres jueguen un rol central en dichos procesos. Así, se reflexiona sobre la lógica patriarcal que ha tenido la justicia transicional evidenciando, a partir de casos concretos, cómo la carencia de la perspectiva feminista resta legitimidad y eficacia a los mecanismos transicionales lo que vuelve un imperativo el “incluir el principio de no discriminación y protección para garantizar que la experiencia de todas las víctimas sea adecuadamente recogida” (Mendía Azkue, 2019, p. 292). Estas exigencias son decisivas respecto a los alcances que pueda tener los procesos de construcción de paz. Se evidencia, por ejemplo, en cómo la construcción y reproducción de masculinidades hegemónicas incide directamente en los conflictos con manifestaciones “contraproducentes para lograr una construcción de paz en sentido amplio, que afronte las causas de los conflictos armados, que transforme las relaciones de poder, que sea inclusiva y que esté orientada a alcanzar la justicia social y el bienestar de todas las personas” (Zirion Landaluze, 2019, p. 299).

Estas reflexiones y exigencias se complementan con un campo de estudio que será decisivo, más que nunca, como lo es la defensa absoluta de los Derechos Humanos y los derechos de la naturaleza. Así, en el capítulo diez se realiza un análisis crítico de los Derechos Humanos en el marco de la paz liberal para expresar una reivindicación de los derechos sociales y económicos en tanto partes integrales de la construcción de paz; reconocer las “violaciones de los derechos económicos y sociales es importante para definir estrategias alternativas de construcción de paz y respuestas a los conflictos complejos” (Nascimento, 2019, p. 355). De igual forma sucede con los derechos de la naturaleza en un contexto de crisis ambiental. Como se indica en el capítulo once, construir una paz que sea sostenible -con todo lo que ello puede implicar- requiere comenzar a incorporar, dentro de la perspectiva crítica, propuestas como la de la paz gaia o paz ecológica que exige una transición de la idea de paz ligada a las “relaciones netamente humanas hacia las relaciones entre todos los seres vivos (...) promover conceptos de unidad y totalidad, donde todos estamos interconectados en uno y nuestras acciones afectan a esa gran unidad” (Jiménez Bautista, 2019, p. 375). Estas exigencias vienen siendo trabajadas, como se indica en el capítulo doce, aproximadamente desde el año 1989 en donde ya se establecía una relación entre medio

ambiente, cambio climático, conflictos y construcción de paz. De forma esquemática los autores plantean líneas de trabajo que pueden ser abordadas por los estudios críticos de paz para vincularse así con las reflexiones más recientes dentro del campo de la Ecología Política. Sin este vínculo no se podrá avanzar hacia una paz crítica porque ésta “no será posible mientras no se aborden las condiciones básicas de nuestra existencia terrenal y los cambios perturbadores que la humanidad (...) ha traído al mundo en forma de cambio climático” (Hardt y Scheffran, 2019, p. 415).

Finalmente, el capítulo trece trae consigo una reflexión que es decisiva para los estudios críticos de paz: al igual que ésta no sucede en el vacío -y en ese sentido se deben construir espacios de paz sostenibles en donde se cuiden todas las expresiones de vida- quienes impulsan los procesos no son meros objeto, sino por el contrario, sujetos activos con el derecho y el deber de decidir el rumbo de sus territorios. Esta premisa, que paulatinamente ha ido siendo reconocida incluso por la paz liberal, no es otra que la reivindicación del lugar decisivo que tiene la participación ciudadana en los procesos de construcción de paz, es decir, una apuesta por una paz transformadora y participativa. Al respecto, se presenta la propuesta metodológica denominada “Construcción Participada de la Convivencia Pacífica” que “opta por un método participativo abductivo y por una estrategia dialógica” para la construcción de una paz transformadora y participativa (Ramos Muslera, 2019, p. 439).

En definitiva, al plantearse todas estas preguntas de profundo calado, abordando además una gran diversidad de temas que tienen más interrogantes que respuestas, desde su inicio y hasta el final este manual de viajes renuncia a ser un decálogo de principios y reglas sobre la construcción de paz; una aspiración quimérica de las ciencias sociales que desde un enfoque crítico carece de mayor sentido. El libro es en sí en un campo idóneo para el cultivo de la cuestión y la pregunta en tanto herramientas vitales y principios éticos para la construcción de una paz crítica. De ahí deriva, precisamente, el valor de los aportes que hace *Pax Crítica* y su importancia para los Estudios de Paz, más en estos tiempos de compleja incertidumbre donde hacer las paces es un imperativo para el cuidado y la defensa de la vida.

Sobre la autora • About the Author

Sebastián Peñuela Camacho es Doctorando en Estudios sobre Desarrollo del Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco/EHU. Politólogo de la Pontificia Universidad Javeriana y Máster en Democracia y Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid. Fue editor académico del libro *Retos de la implementación de la justicia transicional en Colombia*. Se desempeñó como asesor de la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. Actualmente es Investigador de la Fundación Ideas para la Paz-FIP en la línea de Participación y Diálogo para la Paz.